



ASUNTO: SE ENVIA INFORMACIÓN DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE MARZO DEL 2025.

08 DE MAYO DEL 2025

**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
PRESENTE.-**

Awise

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 53, de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, Párrafo quinto, anexo al presente me permito enviar para su revisión Informe Trimestral de la situación financiera del Municipio de Ciudad Fernández, S.L.P., acompañada de los siguientes anexos:

- Acuerdo de Cabildo No 06 de Sesión Ordinaria, de fecha 09/04/2025.
- Información Financiera del 01 de enero al 31 de marzo 2025
- Respaldos en CD de Información Financiera al 31 de marzo 2025.

Sin otro particular por el momento y al pendiente de sus comentarios al respecto le envié un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**CP ROGÉLIA LUNA TORRES
TESORERA MUNICIPAL DE
CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P.**

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
CDFDZ
UN GOBIERNO DE ESPERANZA

CCP EXPEDIENTE
ELABORO CP*RLT/ehm
CCP. INSTITUTO DE FISCALIZACION SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.- MTR. RODRIGO JOAQUIN LECOURTOIS LÓPEZ